

NAVAS DE RIOFRÍO

Localidad próxima a la capital, en dirección sur, situada en las faldas de la vertiente occidental de la sierra de Guadarrama. Este emplazamiento, reflejado en su nombre, ha provocado, junto a la presencia de corrientes como los ríos Frío o Peces, que sus terrenos hayan sido muy apreciados para la ganadería, mientras que la agricultura se dedicaba al cultivo del cereal, principalmente. "Pocos pueblos de la provincia de Segovia aventajan al que me ocupa por su emplazamiento y risueña naturaleza", decía el Vizconde de Palazuelos a finales del siglo XIX.

Ha pertenecido al sexmo de San Millán, que era uno de los ocho que junto a la capital y sus arrabales constituían los terrenos *aquende sierra* de la tierra de Segovia; su primera referencia documental, bajo la denominación de *Rio Frio*, data de 1247, en el documento elaborado en tiempos del cardenal Gil de Torres para determinar la cantidad que debían aportar las distintas parroquias a la estructura diocesana.

En el siglo XVIII pasó a depender de la abadía de San Ildefonso, que contaba con jurisdicción exenta *vere nullius*, momento que se debe vincular a la erección del Real Sitio del mismo nombre que la abadía.

Esta localidad, tradicionalmente conocida como *Las Navillas*, se segregó de La Losa en 1985, momento en que constituyó su propio ayuntamiento.

Iglesia de la Inmaculada Concepción

EL ASPECTO DE ESTE TEMPLO se caracteriza por sus reducidas dimensiones y una casi total ausencia ornamental; se trata de una iglesia de una sola nave construida en mampostería, cabecera recta y torre al lado sur, a la que añadidos posteriores contribuyeron a acentuar su apariencia achaparrada, sólo rota por la presencia de la citada torre, compuesta por tres cuerpos, el inferior de mampostería en consonancia con el resto de la fábrica y los superiores –separados por sencilla imposta– de sillaría. Estos últimos presentan un estilizado vano de medio punto por cada lado –los del primero de ellos, cegados– y parecen pertenecer a época moderna. Del exterior hay que citar también la presencia de una puerta cegada en el muro norte, que aparentemente resulta de canon muy corto.

Este aspecto un tanto anodino sirve indudablemente para que la portada meridional cobre una singular importancia; protegida por un pequeño pórtico, el único acceso que conserva el templo es pieza relevante por su composición y ornamentación. Un arco doblado de medio punto apea sobre jambas acodilladas que enmarcan una columna poco esbelta; un sencillo basamento abocelado sirve de arranque para jambas y columna, ésta última con basa ática

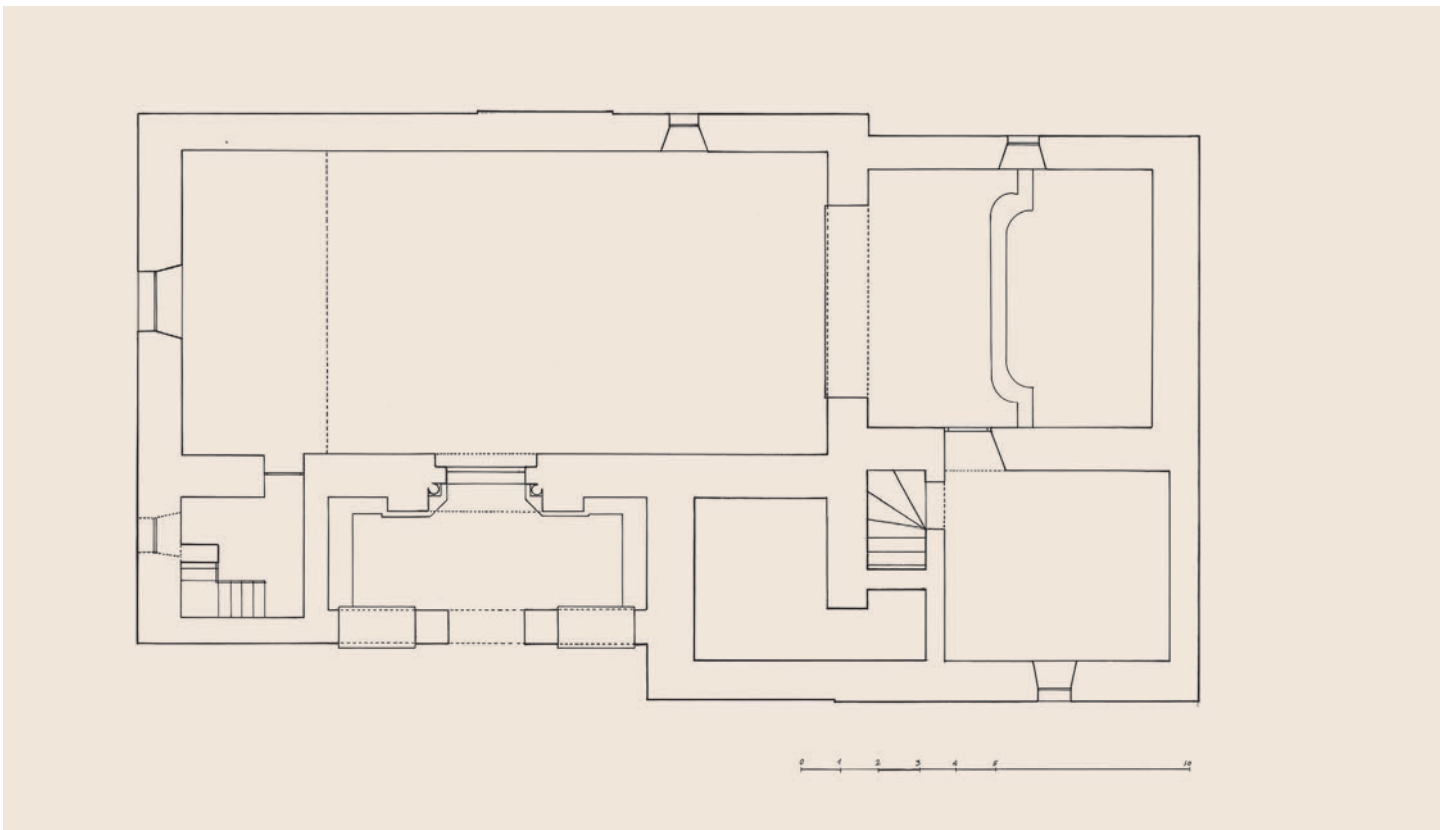
Portada meridional





Alzado sur, con sección por el pórtico

Planta





Capitel de la portada



Detalle de la arquivolta exterior

sobre plinto. Es a partir de los capiteles donde la decoración escultórica se hace más destacada, ornando estas sendas parejas de aves que se apoyan en el collarino, distinguiéndose las palomas del lado izquierdo y los gallos en el derecho. Sobre estos capiteles, corre el cimacio que se prolonga por todo el conjunto luciendo gran profusión de motivos vegetales (entrelazos, tallos originando cípeos...), trabajado a bisel y con presencia de trépano.

La arquivolta menor se cubre por una tupida maraña de tallos entrelazados, formando círculos, trasdosada a su vez por una moldura abiselada mucho más sencilla y estrecha de hojas de tres pétalos inscritas en círculos secantes.

Se llega de este modo a la arquivolta exterior, trasdosada por una chambrana de tacos, compuesta de veinticuatro dovelas todas decoradas con relieves que hacen pensar en la posible intencionalidad de autor, hoy un tanto compleja de interpretar. Las dovelas de arranque en ambos lados, salmeres y contigua, cuentan con decoración de flores hexapétalas inscritas en círculos secantes, luciendo éstos motivo de puntas de clavo, disponiéndose en los espacios generados por estos círculos flores tetrapétalas. Las siguientes veinte dovelas cuentan con un motivo individual cada una, ya vistos y descritos someramente por el Vizconde de Palazuelos, contando entre ellos con la presencia de un ciervo alado, una zancuda con rama en el pico, una sirena de doble cola, representación de la luna y del sol, pareja de hombres con túnica y manto, un centauro, un reptil enroscado, una figura femenina, otra representando un obispo, lo que parece una alegoría de la concordia a partir de tres figuras humanas, distintas aves o un basilisco. Hay además dos imágenes de difícil identificación; una que el citado autor interpreta como el Sueño de San José y otra donde aparece un personaje sedente caracterizado de peculiar manera.

Se hace evidente la restauración sufrida por esta portada tanto en los restos de pintura que quedaron de su limpieza, lo que dulcifica mucho la apariencia de su talla, como en las piezas que aparentemente fueron reemplazadas por otras nuevas, a pesar de que ya existan referencias de ellas en el siglo XIX.

En la parte superior, una cornisa completa el conjunto, compuesta de canecillos ornamentados con hojas de penca y modillones, situándose entre ellos metopas que lucen diferentes motivos vegetales y variaciones geométricas.

En el interior se presenta muy renovado, distinguiéndose la única nave de la iglesia, cubierta con armadura de madera, con coro elevado a los pies y cabecera recta a la que se accede por un arco triunfal de medio punto que apea en jambas que cuentan con unos perfiles de nacela como única moldura.

Por los motivos vistos entre los elementos tallados, parece que la cronología de este templo no debe ser anterior a la segunda mitad del siglo XIII.

Texto y fotos: IHGB - Planos: MVPS

Bibliografía

BARRIO GOZALO, M., 1982, p. 37; BARTOLOMÉ HERRERO, B., 1995, p. 343; BARTOLOMÉ HERRERO, B., 1999, p. 301; GARMA RAMÍREZ, D. de la, 1998, p. 181; HERBOSA, V., 1999, p. 65; LECEA Y GARCÍA, C. de, 1893, pp. 4, 420; MADDOZ, P., 1845-1850 (1984), pp. 92, 129; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1983, p. 469; MARTÍNEZ MORO, J., 1985, pp. 89, 99; PASCUAL TEJEDOR, V., 1998, pp. 31, 284; SANTAMARÍA LÓPEZ, J. M., 1988, pp. 61, 219; SÍGUERO LLORENTE, P. L., 1997, pp. 226, 357; VILLAR GARCÍA, L. M., 1990, docs. 140, 141; VIZCONDE DE PALAZUELOS, 1890, pp. 200-205; VIZCONDE DE PALAZUELOS, 1895, pp. 48-50.